



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

PROCESO CAS N° 047-2023-UE-PIURA  
(Necesidades Transitorias)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Piura pone en conocimiento el concurso público de méritos que se llevará a cabo para cubrir **UNA (01)** posición CAS, conforme se detallan a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1.	03095	ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL	Unidad de Planeamiento y Desarrollo – Coordinación de Estudios y Proyectos- PIURA	6,010.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Unidad de Planeamiento y Desarrollo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL (Código 03095)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ <b>Obligatorio:</b> Tres (03) años de experiencia general. Dos (02) años de experiencia en el sector público en labores similares (experiencia específica).
Habilidades	✓ Negociación; Organización de información; Planificación; Análisis; Adaptabilidad.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ <b>Obligatorio:</b> Título profesional en Ingeniería civil o afines con colegiatura y habilidad vigentes.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ <b>Deseable:</b> Diplomados y/o Programas de Especialización en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Autocad y/o MS Projec. ✓ <b>Deseable:</b> Cursos en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Autocad y/o MS Projec.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Reglamento de Nacional de edificaciones. ✓ Conocimiento y manejo de ofimática.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL (Código 03095)

Principales funciones a desarrollar:

- Atender consultas y solicitudes en los asuntos de competencia de la unidad de organización.
- Realizar coordinaciones necesarias para la gestión de proyectos.
- Participar en la formulación y evaluación de los proyectos en lo relacionado a su competencia.
- Ejecuta el proceso de formulación de los estudios de Preinversión/ inversiones IOARRS vinculado al análisis de la ingeniería del proyecto, respetando los parámetros y normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Invierte.Pe.
- Realiza la revisión y evaluación de los estudios de Preinversión a nivel de perfil y/o fichas técnicas de los proyectos de inversión, evaluando los aspectos concernientes a la ingeniería del proyecto.
- Realiza el diagnóstico en campo relacionada a la infraestructura y/o la ingeniería del proyecto

- g) Supervisa la realización de estudios básicos para el proyecto.
- h) Elaborar informes que le sean encargados por su jefe/a inmediato/a, en el ámbito de su competencia y hacer seguimiento de los mismos.
- i) Formular proyectos de documentos normativos y de gestión y/o mejoras operativas en el ámbito de su competencia.
- j) Elaborar proyectos de resolución, oficios, cartas, memorandos y demás documentos que le sean encomendados por su jefe/a inmediato/a.
- k) Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne su jefe/a inmediato/a, en el ámbito de su competencia.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
<b>Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.</b>	<b>PRESENCIAL</b>	03095	ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL	Unidad de Planeamiento y Desarrollo – Coordinación de Estudios y Proyectos-PIURA
<b>Duración del contrato</b>	Desde el 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2023, pudiendo prorrogarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.			
<b>Retribución económica S/</b>	03095	ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL	S/ 6,010.00 (Seis mil diez con 00/100 soles)	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador			
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Contar con número de RUC			

#### V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

##### 1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	18 de agosto de 2023	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	21 de agosto al 04 de septiembre de 2023	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	21 de agosto al 04 de septiembre de 2023	Coordinación de Recursos Humanos

2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	31 de agosto al 04 de septiembre de 2023	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	05 de septiembre de 2023	Gerencia de Administración Distrital
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	05 de septiembre de 2023	Gerencia de Administración Distrital
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	06 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	06 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	07 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	07 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	08 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	08 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p><b>Previo a la entrevista personal:</b> Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figura en las bases del proceso.</p> <p>La documentación será enviada al correo electrónico. <a href="mailto:comisioncas@pj.gob.pe">comisioncas@pj.gob.pe</a> <b>De preferencia en un solo archivo PDF.</b> El/la postulante deberá señalar en el correo a que Concurso Público de Mérito CAS se presenta y a que prestación postula</p> <p><b>Horario: 00:00 hasta las 13:00 horas</b></p>	11 de septiembre de 2023	Postulante
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	11 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
13	<b>Entrevista Personal</b>	12 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	12 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	12 de septiembre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc

16	Declaración de Ganadores/as	12 de septiembre de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
17	Suscripción del contrato	13 al 19 de septiembre de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
18	Registro de contrato	13 al 19 de septiembre de 2023	Coordinación de Recursos Humanos

**VI. FASES DE EVALUACIÓN:**

1) **Procesos de selección con fases complementarias**, cuenta con los siguientes puntajes:

**ANALISTA EN INGENIERIA CIVIL (Código 03095)**

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
<p><b>Experiencia:</b></p> <p>Obligatorio: Tres (03) años de experiencia general. Dos (02) años de experiencia en el sector público en labores similares (experiencia específica).</p> <p>Por cada año de experiencia adicional en funciones similares hasta un máximo de 05 años. (02 puntos c/u)</p> <p><b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:</b></p> <p>Obligatorio: Título profesional en Ingeniería civil o afines con colegiatura y habilidad vigentes.</p> <p><b>Cursos y/o estudios de especialización:</b></p> <p>Deseable: Diplomados y/o Programas en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Autocad y/o MS Projec.. (2 puntos c/u, Max. 8 puntos)</p> <p>Deseable: Cursos de Especialización en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Autocad y/o MS Projec.. (0.5 punto c/u, Max. 2 puntos)</p>	7	7
	8	8
	-	8
		2
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
<p><b>Presentación de la documentación:</b></p> <p>El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso</p>	Apto/a para entrevista o descalificado/a	

Entrevista personal	10	25 puntos
Resultados finales	---	---
TOTAL		100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado/a como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenada y suscrita. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:**

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: [rrhh1csjiura@pj.gob.pe](mailto:rrhh1csjiura@pj.gob.pe)
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, evaluación de integridad, evaluación técnica, relación de postulantes aptos/as para la entrevista personal, resultados de la entrevista personal y resultados finales: [comisioncas@pj.gob.pe](mailto:comisioncas@pj.gob.pe)